

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I

SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.560

Jueves 15 de Septiembre de 2016

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 1113554

#### BANCO CENTRAL DE CHILE

##### TIPO DE CAMBIO PARA EFECTOS DEL NÚMERO 7 DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES

El tipo de cambio “dólar acuerdo” a que se refiere el inciso primero del Nº 7 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales fue de \$808,60 por dólar, moneda de los Estados Unidos de América, para el día 14 de septiembre de 2016.

Santiago, 14 de septiembre de 2016.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

